



FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE CIRUGÍA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Asamblea General de la FELAC programada en el marco del LI Congreso Nacional de Cirugía, XXVI Congreso Latinoamericano FELAC

Fecha: jueves 24 de julio de 2025

Lugar: Hotel Westin Camino Real - Guatemala

Hora: 12:30

Salón: Pintores

Preside: Dr. Lilian Torregrosa Almonacid, Presidente - FELAC

Secretario: Dr. Natan Zundel, Director Ejecutivo - FELAC

Orden del día

1. Bienvenida y agradecimientos
2. Presentación y verificación del quórum.
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Aprobación del Orden del Día
5. Informe de actividades de la Presidencia. **Dra. Lilian Torregrosa Almonacid**
6. Informe de la Dirección Ejecutiva. **Dr. Natan Zundel**
7. Informe Director del Boletín. **Dr. David Ortega Checa**
8. Elección del Director Ejecutivo 2025 - 2029
9. Propuesta modificación de los Estatutos y reglamento. (**Dra. Lilian Torregrosa Almonacid , Dr. Estuardo Behrens, Dra. Elena López Gavito, Dr. Natan Zundel**)
10. Postulación y elección del país sede para la organización del Congreso 2027
11. Propositiones y varios.
12. Posesión del nuevo Presidente de la FELAC (2025 – 2027) Dr. Estuardo Behrens y colocación de la medalla correspondiente a cargo de la Dra. Lilian Torregrosa Almonacid.

13. Clausura de la asamblea.

Desarrollo Asamblea:

Siendo las 12:35 se da por abierta la sesión de la Asamblea General de FELAC.

1. Bienvenida y agradecimiento

La Dra. Lilian Torregrosa Almonacid da un saludo fraterno a los asistentes y agradece por el acompañamiento al Congreso de Guatemala y procede con la verificación del quorum.

2. Presentación y Verificación del Quorum

La Dra. Lilian Torregrosa Almonacid, presenta la lista de las filiales de los países, notifica que son 17 los países que integran a FELAC de las cuales se ausenta Venezuela hace llamado a los representantes de los países relacionados a continuación:

ID	País	Nombre
1	Argentina	Asociación Argentina de Cirugía – Dr. Pablo Sonzini Astudillo
2	Bolivia	Sociedad Boliviana de Cirugía – Dr. Sergio Osvaldo Aparicio Yuja
3	Brasil	Colegio Brasileiro de Cirujanos – Dr. Flavio Daniel Saavedra Tomasich
4	Colombia	Asociación Colombiana de Cirugía – Dr. Jorge Arturo Herrera Chaparro.
5	Costa Rica	Asociación Costarricense de Cirugía – Dr. Pablo Jesus Sibaja Alvarez
6	Cuba	Sociedad Cubana de Cirugía – Dr. Eduardo José Molina Fernández
7	Chile	Sociedad de Cirujanos de Chile – Dr. Alejandro Barrera Escobar

8	Ecuador	Sociedad Ecuatoriana de Cirugía – Dr. Ramiro Guadalupe Rodríguez
9	Guatemala	Asociación de Cirujanos de Guatemala – Dr.Erik Roberto Soto Solis
10	México	Asociación Mexicana de Cirugía General, AC – Dra. Elena López Gavito
12	Panamá	Asociación Panameña de Cirugía – Dr. Aldo Antonio Ávila de Menezes
13	Paraguay	Sociedad Paraguaya de Cirugía – Dr. Carlos Arce Aranda
14	Perú	Sociedad de Cirujanos Generales del Perú – Dr. Carlos Alejandro Arroyo Basto
15	República Dominicana	Colegio Dominicano de Cirujanos – Dr. Sergio Aparicio (delegado)
16	El Salvador	Asociación Salvadoreña de Cirugía – Dr. Samuel Antonio Alfaro Castro
17	Uruguay	Sociedad de Cirugía de Uruguay – Dra. Claudia Barreiro
18	Venezuela	Sociedad Venezolana de Cirugía – Ausente

Nota: Brasil y Cuba tendrán derecho a voz pero sin voto, las demás filiales podrán ejercer su derecho a voz y voto en la toma de decisiones de la presente Asamblea.

3. Lectura y aprobación del acta anterior

El acta de la pasada Asamblea del noviembre 01 de 2023 realizada en la ciudad de Cartagena se envió previamente a cada una de las Filiales para su lectura y consideración, no se recibieron comentarios al respecto por lo cual se solicita aprobación del acta a los Asambleístas y es aprobada por unanimidad.

4. Aprobación del Orden del día:

Se somete a aprobación el orden de día para la Asamblea el cual es aprobado por unanimidad.

5. Informe de actividades de la Presidencia. **Dra. Lilian Torregrosa Almonacid**

La Dra. Torregrosa inicia su presentación referente a la gestión durante el periodo de presidencia la cual se anexa al acta.

Se aprueba el informe de la Presidente por unanimidad.

6. Informe de la Dirección Ejecutiva

El Dr. Natan Zundel hace su respectiva presentación de los 8 años en el cargo, la cual se anexa al acta.

Se aprueba el informe del Director Ejecutivo por unanimidad.

7. Informe del Director del Boletín:

El Dr. David Ortega Checa , hace un llamado a las filiales para que brinden apoyo con contenidos para la publicación en los boletines.

Se anexa la presentación del Dr. David Ortega Checa.

El Dr. Zundel agradece al Dr. Ortega, por su gestión con el Boletín.

8. Elección del Director Ejecutivo 2025 – 2029

La Dra. Lilian Torregrosa Almonacid trae a colación que en reunión previa con los presidentes de Filiales, el Dr. Natan Zundel Director Ejecutivo había propuesto que el nuevo Director Ejecutivo fuera el Dr. Juan David Hernández. Se da lectura también a una carta enviada por el Dr. William Sánchez dirigida a los asambleístas. (se anexa carta)

Se procede a ratificar que 14 países tendrán derecho a voto, de acuerdo con el requisito estatutario, ya que están al día con sus cuotas de afiliación. Se confirma que son dos los postulantes: el Dr. Juan David Hernández y el Dr. William Sánchez.

El Dr. Zundel propone que para el futuro se modifique en el reglamento que los candidatos al cargo del Director Ejecutivo deban presentar una propuesta formal mínimo un mes antes de la Asamblea para conocer el plan de trabajo que propongan para los periodos siguientes.

El Dr. Luis Ruso comparte que como en los Estatutos ni el reglamento está estipulado lo de las propuestas o postulaciones con antelación por ende no se hizo formalmente la postulación del Dr. William Sánchez.

El Dr. Behrens comenta que como presidente electo de FELAC necesita trabajar con alguien en quien pueda confiar y conoce al Dr. Hernández desde hace 25 años y en lo personal no conoce al Dr. William Sánchez.

El Dr. David Ortega Checa opina que no es un argumento válido del Dr. Estuardo Behrens porque el presidente que venga en dos años va a decir no quiero trabajar con el Director Ejecutivo, estamos en una organización. A lo que el Dr. Estuardo Behrens responde que se siente muy incómodo, el recibir un cargo tan trascendental como lo es la presidencia de FELAC y que no se le permita trabajar con personas que él ya conoce.

Dra. Lilian Torregrosa Almonacid indica que se va a iniciar el proceso formal de la votación para la elección del Director Ejecutivo, se hace el llamado a cada uno de los representantes de cada filial para que llene la boleta y deposite el voto en la urna designada para el proceso electoral, se delega al Dr. Marco Loera como veedor y escrutador del proceso. Los resultados son los siguientes:

Opción 1	Opción 2
Dr. Juan David Hernández	Dr. William Sánchez
6 votos	8 votos

9. Se solicita una modificación en el orden del día, debido a que el punto de modificación de Estatutos es bastante extensa entonces se va a comentar el punto 10 (Postulación y elección del país sede para la organización del Congreso 2027) y luego de un receso para café continuaremos con el punto 9. (Propuesta modificación de los Estatutos y reglamento. (Dra.Lilian Torregrosa Almonacid, Dr. Estuardo Behrens, Dra. Elena López Gavito, Dr. Natán Zundel), lo cual es aprobado por unanimidad.

Postulación y elección del país sede para la organización del Congreso 2027.

Se presentan dos países para la postulación para el Congreso de FELAC 2027 (México y El Salvador).

El Dr. Marco Antonio Loera Torres ,hace la postulación por México y en representación de la Asociación Mexicana de Cirugía General, sus congresos

nacionales llegan a tener una asistencia promedio de 3800 a 4200 participantes, cuentan con gran diversidad cultural, un centro de convenciones con excelentes instalaciones, un gran aeropuerto y estamos convencidos que México es una ciudad atrayente para los invitados internacionales.

El Dr. Camilo Villalta hace la postulación por el Salvador y en representación de la Asociación Salvadoreña de Cirugía, planteando que el país también cuenta con grandes características a favor para realizar un evento internacional. El Dr. Estuardo Behrens comenta que el Salvador se merece esta oportunidad propone que como pacto de caballeros se decida que el Salvador sea la sede para 2027 y en dos años México en beneficio de dar balance, hacer inclusión y oportunidad a países que se han considerado como “pequeños” en el pasado.

El Dr. Carlos Arce Aranda de Paraguay interviene para manifestar que ellos tuvieron la oportunidad de realizar el congreso en el 2001 y desde entonces hace 24 años no han podido llevar de nuevo el Congreso de FELAC a su país, propone que el congreso de FELAC debería hacerse cada año para abrir más oportunidad a que todas las Asociaciones tengan la oportunidad de realizarlo, el Dr. Behrens se retracta de su propuesta inicial y sugiere que la Asamblea decida la mejor propuesta en beneficio de todas las filiales.

El Dr. Samuel Alfaro Castro, continua con la presentación de el Salvador como país corazón Latinoamericano, listo para latir con la cirugía Latinoamericana, y resalta su ubicación estratégica, una infraestructura hotelera fuerte para alojar y acoger a los colegas, así como la belleza de su tierra y la fuerza de la cirugía en su país.

Se lleva a cabo la votación con el siguiente resultado:

Opción 1	Opción 2
México	El Salvador
2 Votos	12 Votos

Se aprueba que el Salvador sea la sede para el Congreso FELAC 2027.

10. Propuesta modificación de los Estatutos y reglamento. (Grupo de trabajo delegado por la asamblea en sesión previa: Dra. Lilian Torregrosa Almonacid, Dr. Estuardo Behrens, Dra. Elena López Gavito, Dr. Natán Zundel)

La Doctora Torregrosa comenta que se trabajó una propuesta de reforma a los estatutos con la delegación designada para dicha tarea, esta fue enviada a todos los miembros del Directorio de FELAC oportunamente, y se obtuvo la retroalimentación de dos grupos de colegas únicamente.

Se presenta el documento que se trabajó en forma detallada, pasando uno a uno por cada punto del articulado, con el fin de votar a favor o en contra de cada modificación.

Se presentan también algunos cambios de texto y forma, más no de fondo.

Cada punto de la propuesta es votado a favor por los asambleístas y al final la reforma es aprobada por unanimidad.

**Se anexa archivo de la propuesta de reforma de Estatutos

El Dr. Estuardo Behrens pregunta a los asambleístas si él tiene la potestad de escoger a su Director Ejecutivo adjunto como Presidente, el Dr. Loera de México propone que en aras del tiempo se decida en esta Asamblea si se aprueba la propuesta. La Asamblea aprueba la solicitud del Dr. Estuardo Behrens, para tener la potestad de nombrar un secretario y un tesorero para que conformen su Comité Ejecutivo, se nombra al Dr. Sergio Aparicio de Bolivia como secretario y al Dr. Juan David Hernández de Colombia como tesorero para su periodo.

Otro detalle importante para aclarar es que la Asamblea aprobó eliminar el cargo de Director Ejecutivo Adjunto, no hay razón para que exista dicho cargo. Por lo tanto, esa figura se retira del estatuto. La Asamblea plantea que en el futuro el presidente tenga la potestad de hacer lo mismo. El Dr. Jorge Herrera de Colombia comenta que el Dr. Estuardo Behrens en su calidad de presidente tiene la potestad de decidir cómo manejará a la FELAC durante su gestión, todo lo anterior, según los estatutos reformados.

11. Propositiones y Varios

El Dr. Estuardo Behrens ratifica que:

El Salvador ha sido elegido para el Congreso 2027 de FELAC, el Dr. Samuel Alfaro será el próximo presidente del Congreso.

El Dr. Luis Ruso comenta sobre la solicitud del Dr. Eduardo Montalvo referente a la ISS, básicamente en la invitación para los cirujanos latinoamericanos para el Congreso y solicita que se responda a un correo que se ha enviado dos veces a FELAC. (Se anexa al acta). El Dr. Estuardo Behrens refiere que se pondrá en contacto con el Dr. Eduardo Montalvo la próxima semana.

El Dr. Carlos Arce comenta sobre la invitación para el Congreso de Paraguay y solicita que FELAC envíe un representante y que no se pierda la idea de hacer un congreso intermedio con fines de mayor inclusión.

El Dr. Sergio Aparicio, solicita a los miembros filiales para que se comprometan a que en cada congreso se dé el espacio del Simposio de FELAC y de esta forma fortalecer nuestra Federación.

La Dra. Elena López Gavito también solicita que exista un empoderamiento por parte de las filiales y que nos comprometamos con FELAC a hacer difusión de sus actividades, difusión del Boletín, asistencia al Día latinoamericano y que la potencia es Latinoamerica.

El Dr. Estuardo Behrens ratifica su grupo de trabajo:

Presidente: Dr. Estuardo Behrens MACG FACS FICS FASMBS FIFSO (Guatemala)

Presidente electo: Dr. Samuel Antonio Alfaro Castro (El Salvador)

Secretario: Dr. Sergio Osvaldo Aparicio Yuja FACS (Bolivia)

Tesorero: Dr. Juan David Hernández FACS (Colombia)

Asesor Jurídico: Dra. Abogada Elena López Gavito (México)

Director Ejecutivo: Dr. William Sánchez (Colombia)

Consejo Consultivo: Dra. Lilian Torregrosa (Colombia)

Siendo las 17:45 se da por terminada la reunión de la Asamblea de FELAC.

Dr. Juan David Hernández

Secretario de Actas

Dra. Lilian Torregrosa Almonacid

Presidente

Dr. Natan Zundel

Director Ejecutivo